



AJUNTAMENT DE BUSOT

CIF: P-0304600J.

Plaza del Ayuntamiento, 1 – 03111 – BUSOT (Alicante).

Tlf.: 965699092 – Fax: 965699081.

E-mail: busot@ayto-busot.com

Web: www.ebusot.com

EDICTO

Por esta Alcaldía, con fecha 8 de julio de 2008, se ha dictado la siguiente resolución:

*"Teniendo previsto ausentarme de Busot durante unos días por vacaciones, en virtud de lo dispuesto en el artículo 23.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, por el cuál los Tenientes de Alcalde sustituyen, por el orden de su nombramiento, y en los casos de vacante, ausencia o enfermedad, al Alcalde, y considerando que también estará ausente el primer Teniente de Alcalde, **he resuelto:***

Primero: *Delegar en el segundo Teniente de Alcalde D. José García Sánchez las funciones de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Busot desde el día 24 al día 29 de julio de 2008, ambos inclusive.*

Segundo: *Que se dé cuenta de la presente resolución al mencionado concejal, se publique en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia, y se de cuenta a los diferentes departamentos del Ayuntamiento, a los efectos oportunos."*

Lo que se hace público para general conocimiento.

Busot, a 9 de julio de 2008.

El Alcalde-Presidente

Fdo: Alejandro Morant Climent.